



**EMPRESA PÚBLICA DE VIVIENDA EMPUVI "PASAJE"**  
**R.U.C. 0760045360001**

Oficio No. 021-EMPUVI-2017  
Pasaje, 20 de Abril del 2017.

Econ.  
Santiago Daniel Vásquez Cazar  
**DIRECTOR GENERAL**  
Quito.-

De mis consideraciones:

Con atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones, me dirijo a Usted, para exponer lo siguiente:

En contestación a su atento oficio N° SERCOP-DG-2017-0251-OF, Quito, D.M., 02 de Febrero de 2017 y correo electrónico: esatdisticas@sercop.gob.ec, con fecha lunes 17 de Abril del 2017 respectivamente emitido por la institución que usted representa, recibido y verificado por nosotros.

En lo referente al punto 1. Recomendación de cumplimiento obligatorio.-manifiesto a usted, que la Empresa Pública de Vivienda Empuvi "Pasaje" hasta la presente fecha estamos en proyecto de estudios y no estamos ejecutando obras y servicios por lo que solicito a usted muy comedidamente sean considerados en etapa de proyectos que en el momento que se requiera los CPC ingresaremos y daremos cumplimiento a lo que establece la ley.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Cordialmente,

  
Ing. Michael Aguilar Ordoñez  
**GERENTE GENERAL DE EMPRESA PÚBLICA  
DE VIVIENDA EMPUVI "PASAJE"**



Dirección: Tarquí y San Martín  
Teléfono: (593)072918239  
Pasaje- El Oro-Ecuador

Email: [empuvi\\_pasaje@hotmail.com](mailto:empuvi_pasaje@hotmail.com)  
Facebook: [empuvipasaje@hotmail.com](https://www.facebook.com/empuvipasaje@hotmail.com)